

Proyecto Educativo Institucional



ESC. “SAN ALBERTO DE IDAHUE”

Formulación para años 2009-2010
Equipo Docente
Padres y Apoderados
Alumnos y Alumnas

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
(P.E.I.)
ESCUELA “SAN ALBERTO DE IDAHUE”**

1. IDENTIFICACION:

ESTABLECIMIENTO	: Escuela “San Alberto de Idahue” G-164.
COMUNA	: San Vicente de Tagua Tagua.
CURSOS	: 1° año básico a 4° año básico.
MATRICULA	: 9 alumnos de 1° a 4° año básico.
PLANTA DOCENTE	: 1 Docente Directivo.
PERSONAL NO DOCENTE	: 1 Auxiliar del Jardín Familiar inserto en la escuela. 1 Manipuladora de Alimentos.

1.1. RESEÑA:

La escuela “San Alberto de Idahue”, se encuentra ubicada en la localidad de Idahue a 17 Km. Al Sur de San Vicente de Tagua-Tagua. Es una Unidad Educativa en la que se imparte Enseñanza Básica de 1° a 4° año; está inserta en el Programa Básica Rural desde el año 1992, es por eso que se trabaja la propuesta de cursos integrados.

La escuela fue creada bajo el N°3420. El 18 de agosto de 1910, por la necesidad que tuvo el dueño del fundo de Idahue, Señor Echeñique, que los niños de sus inquilinos aprendieran a leer y tuvieran educación, de esa manera contrataron una profesora y cedieron de palabra un terreno en el cual se construyó la Escuela y casa para el profesor, asumiendo los gastos de la Unidad Educativa hasta que el fundo se vendió en el año 1998.-

El edificio escolar y la casa para el profesor se destruyó con el terremoto del 1985, durante ese año los apoderados con la profesora Sra. Mirtha Caris Morales, mediante varios beneficios lograron construir una sala de madera de 8*4 Mts., para la atención de los alumnos y alumnas.

Durante el año 2005 se aprobó el Proyecto de Reposición de escuela y casa del director el que se concreta en marzo 2006.

La Unidad Educativa tiene anexo un Jardín Familiar “Club Feliz”, desde el año 1996, el que es administrado por la JUNJI y en terreno por personal Pre-Básico contratado por el Departamento de Educación.

Nuestra misión es trabajar en conjunto con Profesores y Apoderados en bien de nuestros alumnos para hacer de ellos niños y niñas alegres, responsables, democráticas e íntegras.

1.2. DESCRIPCIÓN:

La escuela por estar inserta en una zona rural sus apoderados cumplen con actividades laborales agrícolas de temporada, lo que entrega a las familias un nivel socioeconómico de medio a bajo. Nuestro Establecimiento se encuentra en un entorno natural rico en vegetación y áreas de cerros lo que le dan una característica particular.

La escuela es el núcleo cultural existente en la comunidad; se han agregado la capilla católica, clubes de Fútbol y Rodeo, otro punto de reunión es la posta de salud; la cual trabaja a la par con la escuela en educación integral.

1.3. DIAGNOSTICO:

El Propósito de este capítulo es presentar y analizar toda la información relevante que esta unidad educativa tiene, posibilitando con ello el surgimiento de un Proyecto Educativo Institucional, pertinente y consecuente con la realidad y las necesidades educativas de la escuela.

Se analizará entre otras materias los resultados académicos obtenidos; infraestructura del Establecimiento, los recursos humanos, técnicos y financieros, las encuestas de opinión aplicadas a los estamento: Profesores, apoderados y alumnos del Establecimiento como también los cuadros estadísticos de rendimientos.

Del análisis de la información acumuladas se extraerán objetivos del P.E.I. y el F.O.D.A. que nos aportaran una visión clara y exacta para el trabajo a realizar en el año académico para lograr con esto el Perfil de nuestros alumnos y alumnas.

2. MARCO TEORICO:

2.1 VISION

Lograr que la Unidad Educativa avance en los niveles de educación, para que de esta forma los niños y niñas no emigren a escuelas de otros sectores por no tener continuidad.

Hacer de la escuela un centro de encuentro cultural, en la que se presenten diversas actividades para todo tipo de público.

2.2 MISION

La escuela “San Alberto de Idahue” ofrece a sus niños un servicio de calidad; respetando la diversidad cultural, creencias ideológicas y culturas procurando que todos los alumnos y alumnas que egresen de este establecimiento sean personas integrales y autónomas con valores, conocimientos y competencias necesarias que les permita desenvolverse plenamente en la sociedad actual.

2.3 ROL DE LA ESCUELA.

Crear espacios que permitan el desarrollo del pensamiento lógico y social de todos los integrantes de la comunidad escolar en beneficio del proceso educativo e integral de los alumnos y alumnas.

Recibir y aceptar a todos los alumnos con el deseo de aprender y desarrollar su crecimiento personal y social en línea directa con los objetivos de la Escuela. Que la escuela sea una identidad abierta al servicio de la comunidad.

2.4 ROL DEL DIRECTOR

Ser un Líder activo, creíble y comprometido con el quehacer administrativo, académico y funcional de la Escuela.

Guiar y orientar a alumnos, alumnas, padres y apoderados a los objetivos de Proyección y de desarrollo de los estamentos de la Unidad educativa.

2.5 ROL DEL DOCENTE

Guiar y orientar los aprendizajes de los alumnos con el fin de que descubran sus potencialidades.

Apoyar especialmente aquellos que manifiestan algún tipo de diferencias o déficit, tanto en los aspectos intelectuales y/o motores.

Ser un profesional que constantemente busque perfeccionamiento para su desarrollo y beneficio de sus alumnos y alumnas.

Estar abierto al cambio y a las nuevas metodologías que propone el sistema. Incentivar en los alumnos valores éticos y morales, la responsabilidad el respeto, la solidaridad, el amor y respeto hacia la naturaleza, y la afectividad recíproca hacia sus pares, alumnos y familia.

2.6 ROL DEL ALUMNO

Tener una escala de valores definida; descubrir sus propios aprendizajes, informaciones, construir nuevos conocimientos, ser respetuoso con las opiniones de los demás, solidario con sus semejantes, responsables con sus compromisos personales, familiares y escolares, orgulloso de su escuela, seguro de sí mismo y de sus actos, respetar la naturaleza, amante de la actividad física; y sobre todo constructor de sus aprendizajes y vida.

2.7 ROL DE LOS PADRES Y APODERADOS

Cumplir con el rol de padres en todo momento y positivamente.

Mantenerse en contacto con la escuela, respetar las normas establecidas y colaborar con esta cuando se solicita.

Apoyar, confiar y respetar la labor de los Profesores, Directivos y Personal de la escuela.

Asistir regularmente a las reuniones de curso y de sub.-centro.

Interesarse por el progreso escolar de su hijo e hija dedicando tiempo a ello y Proporcionar un ambiente grato de convivencia con su hijo (a), revisar diariamente sus tareas y trabajos escolares.

3. OBJETIVO DEL P.E.I.:

Lograr que todos los alumnos y alumnas alcancen un positivo y buen rendimiento académico, valórico y social, según sus propias capacidades, habilidades y acordes con las exigencias educacionales y objetivos de la escuela, contando con el real compromiso de la escuela, apoderados y familia en una labor conjunta y organizada.

3.1. OBJETIVO TRANSVERSAL DEL P.E.I.

- Entregar una educación integral que permita la formación de nuestros alumnos y alumnas a la inversión a la sociedad. como personas en lo afectivo, social y cultural *Capacitar a aquellos niños con N.E.E. y atenderlos en la diversidad, para lograr una integración adecuada a la sociedad.
- Orientar a los niños y niñas a continuar estudios de Educación Media o Técnico profesional conforme a sus intereses, aptitudes y capacidades.

4. ANALISIS F.O.D.A. DE LA ESCUELA “SAN ALBERTO DE IDAHUE”:

4.1. FORTALEZA

1. Los docentes realizan constantes perfeccionamientos según sus intereses y necesidades de la Escuela.
2. Cuenta con un Equipo de gestión Activo y participativo.
3. Cuenta con programas Asistenciales de la J.U.N.A.E.B. (P.A.E. y Programa de salud)
4. Consejo de profesores.
5. Centro General de padres y Apoderados.
6. Aumento en los resultados del SIMCE en comparación con años anteriores al año 2002.

7. Participación en el Programa de Prevención de Drogas.
8. Participación e inserción en el Programa de Básica Rural en el Microcentro “Valles del Tagua Tagua”.
9. Dependencias adecuadas a la capacidad de los alumnos
10. Fotocopiadora, video, Televisor Color, maquina de Escribir, Computador en Función Administrativa, Máquina Fotográfica, Computadores de uso de los alumnos.
11. Docente Directivo, manipuladora.
12. Agua Potable.

OPORTUNIDADES

13. Medio ambiente libre de contaminación.
14. Relaciones Fluidas con Corporación de la Comuna e I. Municipalidad.
15. Relaciones con las instituciones de la comunidad (Juntas de vecinos, Talleres, Clubes deportivos, Posta, Particulares).
16. Participación de padres y apoderados.

DEBILIDADES

17. Infraestructura adecuada para Sala de Biblioteca y de Computación
18. Falta de Pasillos techados en Sectores del establecimiento.
19. Necesidad de multicancha.
20. Falta de radios cassettes y Cds.
21. Falta de Computadores para implementar Laboratorio de computación.
22. Falta apoyo al docente en trabajos administrativos y salidas a reuniones.

AMENAZAS

23. Temporalmente se producen alzas en los índices de Cesantía en los Jefes de Hogar.
24. La Rotativa frecuente de Docentes en los establecimientos de la Comuna.
25. Falta de incentivo por parte de los padres para la continuidad de estudios superiores para los alumnos y alumnas.
26. Carencia de espacios recreativos y culturales para los niños y jóvenes en la comunidad.
27. Locomoción en horarios de clases.

4.2. DIAGNÓSTICO DE LA ESCUELA

1. Identificación:

- | | | |
|-----------------------|---|----------------------------------|
| 1.1 Establecimiento | : | Esc. “San Alberto de Idahue” |
| 1.2 Calle | : | Idahue S/N |
| 1.3 Niveles Atendidos | : | Primer Ciclo Básico. |
| 1.4 Modalidad | : | Diurna. |
| 1.5 Jornada | : | Escolar Jornada Completa Diurna. |
| 1.6 Curso | : | 1° a 4° año Básico. |

2. Recursos:

2.1 Humanos:

- Docente-Directivo.
- Docente de religión
- Alumnos
- Apoderados
- Padres
- Manipuladora.

2.3 Técnicos- Didácticos:

- computador para la administración.
- Note Boock
- 3 computadores uso alumnos.
- Data
- Biblioteca CRA.
- Juegos Matemáticos.
- Mobiliario en buenas condiciones.
- T.V.
- DVD
- Fotocopiadora-Scanner.
- Máquina Fotográfica Digital
- Impresora Multifuncional.
- Scanner.
- Micrófonos

2.4 Financieros:

- Dineros de Manutención.
- Aporte del Centro General de Padres y Apoderados.

5. INFRAESTRUCTURA:

- Sala de clases 9.50 * 5:7, de ladrillo y piso de cerámica
- Oficina de administración,
- Sala Multiuso,
- Baño para profesora.
- Baño para discapacitados.
- Baño para alumnas.
- Baño para alumnos.
- Comedor
- Cocina
- Pasillos techados.

6. ESTRATO SOCIOECONÓMICO:

Los alumnos en general provienen de familias de escasos recursos, pertenecientes al Programa Chile Solidario y/o con ayuda social. Sus padres son obreros agrícolas o temporeros, en su mayoría en invierno quedan cesantes.

7. AYUDA SOCIAL:

- 7.1 JUNAB, con 9 raciones en desayuno, almuerzo y útiles escolares.
- 7.2 JUNAEB atención de salud en especialistas de audición, oftalmología y postural.
- 7.3 Posta en la comunidad.

8. PROGRAMA DE ESTUDIO:

Planes y Programas emanados por el Ministerio de Educación:

- NB1
- NB2
- Evaluación y Promoción

9. ACADEMIAS Y TALLERES:

- Sub-Sectores según Planes y Programas:

Lenguaje y Comunicación,	8 horas.
Educación Matemáticas,	6 horas
Ciencias Naturales,	3 horas
Ciencias Sociales,	3 horas
Educ. Tecnológica,	3 horas
Educ. Artística,	3 horas
Educ. Física,	2 horas
Religión	2 horas

- Talleres de Libre elección:

Taller Cognitivo de Lenguaje y Comunicación.
Taller Cognitivo de Educación Matemática.
Taller Deportivo y Recreativo.

10. METAS:

- Lograr que la Escuela sea un punto de encuentro con el saber y el conocimiento personal de toda la Comunidad Educativa.
- Lograr que el Centro de Padres y Apoderados y otras organizaciones de la Comunidad se integren a la Escuela para apoyarse mutuamente y así enriquecer el proceso educativo.
- Que el profesor sea un mediador o guía del proceso aprendizaje cuya metodología esté basada en la participación del alumno, que aprenda por el descubrimiento y por la participación con sus pares.
- Desarrollar valores como: La responsabilidad, puntualidad, cooperación, solidaridad, patriotismo, tolerancia, lealtad, respeto mutuo, tolerancia y a vivir en democracia entre otros.
- Que el 100% de los alumnos puedan desempeñarse en la vida de manera responsable mediante una formación espiritual, moral y cívica de acuerdo a los valores propios de nuestra cultura a través de acciones que se realice en la Escuela.
- Participar en un 100% en las reuniones de Microcentro para lograr el tan enriquecedor intercambio de experiencia entre los docentes de Escuelas Rurales.
- Conocer y aplicar la normativa vigente en el Establecimiento Educacional en todos sus aspectos.

11. EVALUACIÓN:

La evaluación del Proyecto será en forma permanente de tal forma que éste se pueda readecuar o modificar según necesidad.

12. CRITERIOS A EVALUAR:

- Realizar evaluaciones en forma semestral, en la que participen los padres y apoderados; los alumnos y todo el personal del Establecimiento. Dichas evaluaciones serán mediante entrevistas o encuestas, privilegiando la formación de valores y hábitos.
- Evaluaciones Institucionales, en la Unidad Educativa y/o en el Micro centro.
- Evaluaciones Formativas en reuniones de apoderados o de Micro centro.